

los que se funda la verdad, continuado por los hábitos intelectuales que engendra en el alma y descubrirse finalmente que la verdad es el bien del ser intelectual.

El capítulo segundo se dedica a desarrollar la intrínseca perfectibilidad del conocimiento humano. Para ello la autora desarrolla pormenorizadamente las dimensiones de acción y pasión del entendimiento. Para ella Santo Tomás subraya fundamentalmente la dimensión activa del entendimiento agente, porque no hay inteligibles en acto fuera de la propia acción del entendimiento. Pero la exposición tomista usa un lenguaje causal que, aunque no sea completamente afortunado, tiene la intención de marcar las diferencias entre los entendimientos humanos, el divino y el angélico. Ahora bien, esa dimensión activa está relacionada especialmente con el conocimiento de los primeros principios, que es un conocimiento habitual. Sólo si el conocimiento humano conoce la verdad de entrada y no es susceptible de error, puede seguir buscándola. Sólo si el pensamiento del hombre conoce de modo natural alguna verdad, se explica el comienzo de su actuación abstractiva y el hábito de los primeros principios se convierte en el semillero del conocimiento humano completo. Pero entonces el hábito de los primeros principios no es una mera cualidad del entendimiento humano, sino luz que pertenece a la misma naturaleza del alma y por la que ésta es intelectual. Sin embargo, todo en el entendimiento humano no es luz, porque también se da la discursividad y, en consecuencia, el entendimiento humano es perfectible: así se explica tanto el origen del error como la necesidad de los demás hábitos intelectuales: el de sabiduría y el de ciencia, que suponen un fortalecimiento de la propia luz natural de la razón en su ejercicio.

Una vez desarrollados sintéticamente los aspectos gnoseológicos del conocimiento de la verdad, la autora dedica el capítulo tercero a sus aspectos antropológicos: «¿Cómo se combina la eternidad de la verdad y el carácter limitado y, por tanto, parcial de su conocimiento?, ¿es posible el ideal metódico: un automatismo en el conocimiento de la verdad?, ¿puede desligarse el conocimiento de la verdad de la cualidad moral del hombre?, ¿tiene el conocimiento de la verdad dimensiones morales internas al mismo ejercicio de la inteligencia?» (125-126). Estas preguntas permiten advertir inmediatamente la relevancia de estas últimas páginas. Según la autora los hábitos intelectuales humanos «son necesarios para un entendimiento que procede discursivamente, pues suponen una *ordinatio* de lo conocido y un crecimiento del principio activo que facilita al entendimiento alcanzar la evidencia y evitar el error» (148). Y de ahí se deducen las conclusiones decisivas que permiten columbrar el horizonte de esta investigación: para que el intelecto humano crezca se precisa la preocupación por la verdad, es decir, el conocer no es un acto meramente natural y, en consecuencia, «las exigencias morales incluidas en tal actitud de búsqueda y respeto por la verdad no son exigencia morales externas al bien propio de la inteligencia» (149). Este apartado termina con la consideración de la verdad, entendida como fin del entendimiento, como bien *simpliciter*. «Sin alcanzarla no puede el hombre ser feliz y, por tanto, su búsqueda es un imperativo moral» (156). De ahí que la actividad por la que se conoce la verdad tenga que ser considerada como una actividad con implicaciones morales. El capítulo termina con un epígrafe titulado «el protagonismo del sujeto y la universalidad de la verdad»: son unas pocas páginas en las que lo importante no es tanto las afirmaciones que contienen sino la agenda de la investigación que la autora se propone llevar a término: partiendo de la filosofía de Santo Tomás deshacer las disyuntivas insolubles entre modernidad y postmodernidad que caracterizan el pensamiento en el comienzo del tercer milenio.

Para terminar se puede decir que estas páginas presentan una argumentación detallada y una valiosa síntesis del pensamiento de Santo Tomás capaz de enfrentarse directamente a los mejores desarrollos contemporáneos de la epistemología y de la antropología de la verdad.

ENRIQUE MOROS

RAIMUNDUS LULLUS, *Arbor scientiae* (= *Raimundi Lulli Opera Latina. Tomus XXIV-XXVI. Op. lat.* 65), ed. Pere Villalba Varneda (Corpus Christianorum. Continuatio Mediaevalis CLXXX A-C), 3 vols., Turnhout, Brepols, 2001, 1.438 pp.

Es bien sabido que la obra de Ramon Llull cuenta no solamente entre las más prolíficas del Medioevo, sumando sus más de 250 obras cerca de 27.000 páginas, sino también entre las más polifacéticas, abarcando desde el derecho y la medicina hasta la filosofía y la teología. La muestra tal vez más impresionante de esta riqueza del universo lulliano constituye su monumental enciclopedia *Arbor scientiae*, escrita entre los años 1295-1296 en la ciudad de Roma, en donde el mallorquín retine bajo la forma didáctica de 16 árboles todos los ámbitos del saber de su tiempo, queriendo demostrar, en última instancia, la

unidad de todos los saberes humanos. Tanto su forma como su contenido hacen de esta obra uno de los escritos más originales y densos de Llull que bien se merecía una nueva y cuidadosa edición que finalmente, después de diez años de intenso trabajo dedicado al cotejo de los 17 manuscritos conservados, ahora nos presenta el profesor Pere Villalba sustituyendo la muy defectuosa edición que se preparó en el siglo XVIII en Maguncia. Pero es más: Villalba no se limita a poner a disposición de sus lectores un texto crítico elaborado según los criterios filológicos más rigurosos —lo que en sí hubiese sido mérito suficiente teniendo en cuenta la extensión de unas 1.500 páginas impresas del texto—, sino que además ha querido acompañar su edición de una introducción de 188 páginas más —redactadas en un elegante latín— con la cual Villalba abre nuevas perspectivas para los estudios lulianos. Pues aquí, aparte de la presentación de la historia del texto y de sus conceptos clave, el filólogo clásico inicia bajo el título de «*quaestiones philologicae*» un estudio sensible y empático del latín de Ramon Llull que debe considerarse pionero en su campo y que Villalba —una vez concluida su edición— ha seguido incentivando con la reciente fundación del ARCHIVUM LULLIANUM de la Universitat Autònoma de Barcelona.

Como último todavía, cabe hacer referencia a un aspecto que distingue la edición de Villalba de las demás ediciones de obras lulianas en la prestigiosa colección de la editorial belga Brepols: la edición de Villalba no solamente cuenta con reproducciones facsímiles de algunos manuscritos, sino que además han participado en ella 22 artistas catalanes de renombre, como por ejemplo Tàpies y Barceló, dando cada uno de ellos su visión artística de uno de los árboles que Llull describe.

¡Congratulemos, pues, al profesor Villalba por este «Gesamtkunstwerk» filosófico, teológico, literario y artístico!

ALEXANDER FIDORA

TOMÁS DE AQUINO, *De veritate*, 23. *Sobre la voluntad de Dios*. Introducción, traducción y notas de M<sup>a</sup> Socorro Fernández-García. Cuadernos de Anuario Filosófico, Serie Universitaria, n<sup>o</sup> 148, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, Pamplona, 2002, 90 pág.

Este trabajo se integra dentro del proyecto de la traducción completa del *De Veritate*, que se está llevando a cabo en la Universidad de Navarra, desde el empeño de recuperar y acercar los grandes textos al mayor número de estudiosos y lectores. Esta posibilidad concreta de acceder a los textos del *De Veritate* en castellano facilita el acceso a este autor, por ello, no cabe duda que este trabajo constituye una aportación importante para los no especialistas en el pensamiento de Aquino.

Los artículos que componen esta cuestión *De Veritate* abordan temas de gran calado metafísico y antropológico: si a Dios le compete tener voluntad; si la voluntad divina se puede distinguir en antecedente y consecuente; si la voluntad de Dios se divide convenientemente en voluntad de beneplácito y voluntad de signo; si Dios quiere por necesidad lo que quiere; si la divina voluntad impone necesidad a las cosas queridas; si la justicia en las cosas creadas depende sólo de la voluntad divina; si tenemos que conformar nuestra voluntad con la voluntad divina; y, por último, si tenemos que conformar nuestra voluntad con la voluntad divina en lo querido como también tenemos que querer aquello que sabemos que Dios quiere.

Además de la pulcra traducción de dicha cuestión 23, el libro se ve enriquecido con una introducción, que plantea adecuadamente el tema de la voluntad de Dios y los temas implicados en esos artículos, complementándolo con la indicación de las traducciones existentes a las lenguas modernas.

Mi enhorabuena, tanto para la autora como para la Universidad de Navarra, por el acierto de esta traducción así como por todas las que se están llevando a cabo a través de esta Serie Universitaria de Cuadernos del Anuario Filosófico.

JOSÉ LUIS FUERTES